

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 20 de septiembre de 2018.

ORDEN No.:

OC/LG/0102/0057/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

DATA & GRAPHICS, S.A. DE C.V.

0614-141002-105-0

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL
(RECURSOS HUMANOS)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

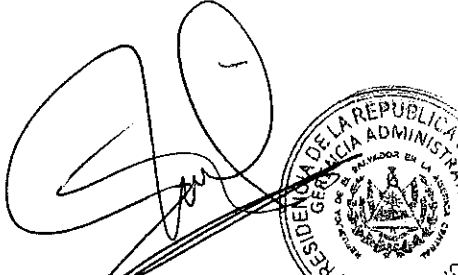
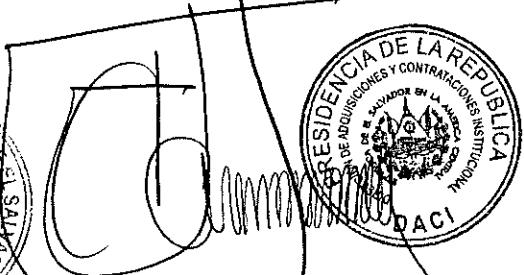
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	43210000	61104	1	UNIDAD	<p>PROYECTOR, MODELO POWERLITE 541+ CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> •MÉTODO DE PROYECCIÓN: FRONTAL, POSTERIOR Y TECHO •PANTALLA LCD: 0.55-PULGADAS (D7) •NÚMERO DE PÍXELES: 480,000 PÍXELES (800 X 600) X 3 •BRILLO EN COLOR SALIDA DE LUZ EN COLOR: 3,300 LÚMENES •BRILLO EN BLANCO SALIDA DE LUZ EN BLANCO: 3,300 LÚMENES •RELACIÓN DE ASPECTO: 4:3 •RESOLUCIÓN NATIVA: SVGA •TIPO DE LÁMPARA: 210W UHE •VIDA ÚTIL DE LA LÁMPARA: 6,000 HORAS (NORMAL) 10,000 HORAS (ECO) •CORRECCIÓN DE TRAPECIO: VERTICAL: -30° +30 HORIZONTAL: -30° +30° •RELACIÓN DE CONTRASTE: HASTA 15,000:1 •REPRODUCCIÓN DEL COLOR: HASTA 1 BILLÓN DE COLORES •LONGITUD FOCAL: 18.7 MM <p>•INCLUYE: CATÁLOGO EN ESPAÑOL, CONTROL REMOTO (INCLUYE BATERÍAS), CABLES, MALETÍN Y CD</p> <p>•GARANTÍA DE FÁBRICA DEL EQUIPO: EN EQUIPO 2 AÑOS Y EN LÁMPARA 3 MESES</p>	EPSON	\$ 485.00	\$ 485.00
2	43210000	61104	1	UNIDAD	<p>PROYECTOR, MODELO POWERLITE X41+ CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> •MÉTODO DE PROYECCIÓN: FRONTAL, POSTERIOR Y TECHO •CONEXIÓN INALÁMBRICA •NÚMERO DE PÍXELES: 786,432 PÍXELES (1,024 X 768) X 3 •BRILLO EN COLOR SALIDA DE LUZ EN COLOR: 3,600 LÚMENES •BRILLO EN BLANCO SALIDA DE LUZ EN BLANCO: 3,600 LÚMENES •RELACIÓN DE ASPECTO: 4:3 •RESOLUCIÓN NATIVA: XGA •TIPO DE LÁMPARA: 210W UHE •VIDA ÚTIL DE LA LÁMPARA: 6,000 HORAS (NORMAL) 10,000 HORAS (ECO) •CORRECCIÓN DE TRAPECIO: VERTICAL: -30° +30 HORIZONTAL: -30° +30° •RELACIÓN DE CONTRASTE: HASTA 15,000:1 •REPRODUCCIÓN DEL COLOR: HASTA 1 BILLÓN DE COLORES •LONGITUD FOCAL: 16.9 MM - 20.28 MM <p>•INCLUYE: CATÁLOGO EN ESPAÑOL, CONTROL REMOTO (INCLUYE BATERÍAS), CABLES, MALETÍN Y CD</p> <p>•GARANTÍA DE FÁBRICA DEL EQUIPO: EN EQUIPO 2 AÑOS Y EN LÁMPARA 3 MESES</p>	EPSON	\$ 667.00	\$ 667.00
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,152.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE DOS PROYECTORES CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON UNA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA NECESARIA PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE DIVERSAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA PRESIDENCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0102/0055/2018 (11-09-2018)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/0057/2018

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: CASA PRESIDENCIAL, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

		
---	--	--

DESIGNADO DAI(AG)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018

HECHO POR:	VHGA
REVISADO POR:	ly

REFERENCIA: OC/LG/0102/0057/2018